

# Parlamento Europeo ratificó su reconocimiento a Juan Guaidó

El Parlamento Europeo (PE) emitió este jueves una resolución, apoyada por 471 diputados, rechazada por 101 y con 103 abstenciones, en la que se reitera su apoyo y reconocimiento al presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, como presidente interino de Venezuela y además condena los hechos del pasado 5 de enero, cuando se impidió la entrada a diputados opositores al parlamento para instalar la nueva Junta Directiva.

La instancia «reconoce y apoya a Juan Guaidó como el legítimo presidente de la Asamblea Nacional y el legítimo presidente de la República Bolivariana de Venezuela», dice el escrito en el que también condena «duramente» el «intento de golpe de Estado de Maduro y sus aliados».

También lamentó que ocurran estas situaciones y dijo que las mismas «son incompatibles» con el proceso para elegir al presidente del parlamento, lo que a su juicio representa el agravamiento de la crisis venezolana, señaló EFE.

La Eurocámara rechazó en su resolución «las violaciones del funcionamiento democrático, constitucional y transparente de la Asamblea Nacional», y denuncian igualmente los «actos continuos de intimidación, sobornos, extorsión, violencia, tortura y desapariciones forzosas».

Dijo también que se mantiene dispuesta para respaldar un proceso «genuino» para tener soluciones pacíficas y democráticas de la crisis, advirtiendo que los mecanismos de negociación y diálogo no han dado resultados.

En ese sentido, instó al alto representante de la Unión Europea para la Política Exterior, Josep Borrell, a aumentar la respuesta europea a la crisis a través de sanciones ampliadas a los responsables de la violación de derechos humanos y de la represión.

Por su parte, el presidente de la Asamblea Nacional venezolana agradeció el respaldo del Parlamento Europeo a esta institución, a su presidencia encargada y «a toda Venezuela que hoy necesita soluciones. Tenemos el reconocimiento internacional y se impulsan más medidas de presión a la dictadura».

Con información de Tal Cual